OBRAS CIVILES EN GENERAL FRAGO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

NOTA 1.- Norma General de revelaciones.-

La compañía OBRAS CIVILES EN GENERAL FRAGO CIA.LTDA., con número de expediente No.153052 y RUC No. 1791975138001, domiciliada en la ciudad de Quito, Av. 6 de Diciembre 21-30 y Av. Colón, se constituyó con escritura Pública otorgada el 31 de agosto del 2004, ante el notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Ramón Chacón e inscrito en el Registro Mercantil el 17 de noviembre 2004. El objeto social en Estudios, Proyectos y diseños de obras civiles en general.

NOTAS 2.- Principales Políticas y Prácticas Contables:

- a) Sistema Contable.- La contabilidad y los estados financieros se ciñen a las normas internacionales de información financiera para PYMES y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, según las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.
- b) Unidad Monetaria.- De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los estados financieros es el dólar americano.
- c) Deudores.- La cartera de clientes corresponde a una gama de consumidores finales que requieren de los servicios profesionales, no existen provisiones.
- d) Existencias.- No existen productos en bodega, porque todos los materiales que se compra son utilizados en el proyecto que se ejecuta.
- e) Propiedad, Planta y Equipo.- El registro contable se registra al costo de adquisición. La depreciación se realiza en base al método lineal o línea recta. Los gatos de mantenimiento que se realiza se registra al gasto.
- f) Los Activos Diferidos.- Son los gastos que se efectuó al inicio de la Compañía y se amortiza como determina la norma tributaria.
- g) La Valoración.- Para la cuenta PPE, como empresa PYMES, el reconocimiento inicial es al costo de adquisición, no hay revalorización.
- h) Provisiones al Impuesto a la Renta.- Se realiza al respectivo porcentaje del gravable (22%).
- Obligaciones Laborales.- Este pasivo correspondiente a las obligaciones legales que determina el Código de Trabajo.
- j) Reconocimiento de Ingresos y Egresos.- Los Ingresos y gastos se contabiliza por el sistema de causación.

NOTA 3.- Efectivo y Equivalente de Efectivo:

La cuenta asciende a la cantidad de \$28.406.48, conformado así:

Caja Chica: \$500,00 y Bancos \$27.906.48

NOTA 4.- Deudores: N/A

NOTA 5.- Créditos Fiscales Corrientes, es valor \$1,88

NOTA 6.- La cuenta Propiedad, Planta y Equipo es de \$ 1923.97 Maquinaria, Herramientas \$ 1923.97

NOTA 7.- La cuenta obligaciones por pagar es de \$2808.39

NOTA 8.- La cuenta Capital Sociales de \$1.000,00, conformado por: Franklin Gavilanes \$850,00, Esteban Gavilanes S. por \$100.00 y Darío Gavilanes \$50.00

ATENTAMENTE,

P.A. Augusto Buyancela R.

CONTADOR